

**INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**  
**DE COMERCIOS Y AFINES DEL NORTE COYANOR S.A.**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Empresa Comercio y Afines del Norte COYANOR S.A., informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2019.

Durante el ejercicio 2019 se realizaron verificaciones periódicas de los registros contables, estados financieros, estados de cuentas, libros de bancos, libros de acciones y accionistas, actas de junta; en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, que tienen el soporte adecuado y están conservados según las disposiciones legales vigentes.

Los administradores de la compañía han observado de manera regular las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, las resoluciones de las juntas generales, del directorio a más de las regulaciones vigentes en el país.

Las cifras de los estados Financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa. Es así que los balances dan como resultado una utilidad de 4.312,37 dólares antes de la participación a los trabajadores, generando un impuesto a la renta causado de 4021.64 en el ejercicio económico 2019.

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la compañía por el ejercicio fiscal 2019.

Saludos cordiales

  
Pablo Jarrín Yépez

C.I. 1002223038

COMISARIO